

Del “olvido”, las políticas públicas y el territorio: La música campesina de San Vicente de Chucurí

Laura Fernández

2014-12-15

Del “olvido”, las políticas públicas y el territorio: La música campesina de San Vicente de Chucurí



La capital cacaotera de Colombia San Vicente de Chucurí, o también conocido como *La capital cacaotera de Colombia*, por su gran producción de cacao, es una tierra que evoca fertilidad. Pero a pesar de esto, El municipio sigue relativamente aislado, dejado a su suerte, pese a ser el principal productor de cacao del departamento, haber tenido una producción alta de café en décadas pasadas y ser uno de los más renombrados de la región (Manresa y Betancur, 2004: 55).);' onmouseout='tooltip.hide();>1_

“...San Vicente... !Qué distinto es todo allí. No sólo lo que suena! La piel de las personas, su manera de relacionarse, su sentido de la familia, la comida, el paisaje...Hay unos 350 kilómetros entre Río Viejo y estas montañas, y parece que fueran otro país. En lo único en que concuerdan es en el abandono y en todos los males que ello trae consigo.” (Manresa y Betancur, 2004:13)

Sumergido en una espesa bruma de árboles y rodeado de bellas montañas, San Vicente de Chucurí es, para los músicos campesinos, el lugar en el que “proyectan sus concepciones del mundo” (Giménez, 1999: 29). Según el *Plan de Desarrollo municipal*, “San Vicente basa su economía especialmente en el desarrollo del sector agropecuario. De allí es de donde depende básicamente el ingreso de las familias” (2012-2015: 114). Esta economía se apoya principalmente en la producción de cacao, El cultivo del cacao en Santander corresponde a un tipo de explotación de economía campesina, se desarrolla sobre todo en la mediana y pequeña propiedad. El nivel tecnológico de este cultivo oscila entre medio y bajo. El sistema de producción se caracteriza por la interacción de varias especies dentro del mismo, tales como aguacate, cítricos y plátano. (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 116).);' onmouseout='tooltip.hide();>2_e históricamente ha sido así, “tal es el grado de influencia, que las oscilaciones en el precio de estas cosechas o en el volumen de producción de las mismas, afectan directamente la estructura económica de las familias y por ende sus condiciones de vida” (p.116). Desde el 2011 se observa una crisis económica, debido al bajo precio del cacao, “(...) el precio del kilo del grano ha bajado de 5.700 a 3.200 pesos colombianos (...) En el departamento de Santander se producen más de 30.000 toneladas al año en 18.000 hectáreas, convirtiéndolo en el departamento de mayor producción de Colombia con el 60% del total de la producción nacional. El municipio de San Vicente de Chucurí es el mayor productor de cacao del país. (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 118). ');' onmouseout='tooltip.hide();>3_la cual ha ocasionado cuantiosas pérdidas para los campesinos (p.118). Además del cacao también se cultivan otros productos como: el café, la palma de aceite, el plátano, los cítricos, el aguacate y el maíz, entre otros. Después de la agricultura, el comercio es la actividad predominante. También, gracias al reciente hallazgo de carbón en la zona y la probabilidad de explotación minera en el municipio, la problemática social del campesinado se ve en aumento:

La minería, que es mucho más terrible, ya el Carmen vivió eso, Se refiere al municipio del Carmen de Chucurí, Santander, Colombia.);' onmouseout='tooltip.hide();>4_[...] entre otras cosas, rompe un tejido social muy grande, porque por un lado el campesino no es minero, entonces llega y lo desplaza el minero; segundo, el precio que va a ganar ese minero es mucho mayor en plata que lo que gana un campesino. Genera una iliquidez grande económica, entonces el día de mañana el jornalero que le trabajaba allá [...]. Yo más bien voy a ver si aprendo minería y allá me pagan a 50.000 mil pesos. Entonces el pobre [...] se queda sin gente y bueno, todo eso genera iliquidez. Entonces la tierra cacaotera, comarca de la abundancia [...] poco a poco está pasando a la historia. Porque [...] no hay estímulos agrícolas, por lo menos denle buenas vías, pero es que ni siquiera vías. Porque todo el mundo vive del campesino, el

transportador es el que le cobra doble, el que le baja los bultos, entonces el pobre campesino cada vez está mucho más victimizado [...] (Ardila en Fernández, 2014)

El municipio cuenta con 34.116 habitantes, de los cuales 20.755 están en el sector rural y 13.361 en la cabecera municipal. “San Vicente de Chucurí es un municipio predominantemente rural” (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 29). Con relación al índice de ruralidad. Proporción de la población definida como rural, respecto al total del poblacionéste representa el 24% a nivel nacional, en el departamento corresponde a un 25% y en el municipio es el 61%. (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 29). ');' onmouseout='tooltip.hide();'>5_Sin embargo, los indicadores poblacionales reflejan el impacto de los medios de comunicación y las transformaciones de las aspiraciones de los jóvenes a cambios en el estilo de vida y las posibilidades de acceso y ejercicio de carreras profesionales; las limitadas garantías para el sector agropecuario muestran a futuro cómo la población rural y la participación de la misma tiende a cambiar en el tiempo, lo que traerá un cambio de las actividades económicas articuladas al territorio y la reducción proporcional de la población rural frente a la urbana. En cuanto al índice de renovación de la población económicamente activa que establece la relación entre los jóvenes (población entre 15 y 24 años que remplazará la mano de obra) y la población entre 55 y 64 años, presenta una gran disminución al pasar de 577,9 jóvenes en 1951 a 283,65 jóvenes por cada 1000 adultos (entre 55 y 64) en 2011. El índice de longevidad muestra una tendencia decreciente, pasando de 179,63 en 1951 a 167,34 en 2011. La dependencia económica muestra un cambio en su dinámica, en tanto que varía de 552,66 a 703,14 en el lapso de 60 años □...□ De conformidad con los datos analizados anteriormente se ratifica una de las preocupaciones manifestadas por la comunidad del sector rural durante el proceso de construcción del presente Plan de Desarrollo, relacionada con **el hecho de una reducción marcada de la población chucureña campesina**. (Negrita sugerida por la autora del artículo) (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 32).');' onmouseout='tooltip.hide();'>6_

De la música campesina en San Vicente de Chucurí

Actualmente, los grupos de música campesina en el municipio están conformados por cordófonos e idiófonos, conocidos desde la perspectiva *emic* como instrumentos de cuerda con diapasón (*guitarras, tiples, bandolas, violín*) e instrumentos de percusión *guacharaca* o *maracas*; estos conjuntos en su gran mayoría integran duetos o tríos, aunque no es raro encontrar en una *parranda campesina* un sin fin de intérpretes.

En estos conjuntos la *guitarra puntera* es el instrumento melódico por excelencia, al cual se supeditan los demás; puede ser reemplazada por un *requinto, violín o bandola*; la *guitarra marcante* sirve, como su nombre lo señala, de marcación y también adorna las frases melódicas; la *guitarra acompañante*, del mismo modo que el *triple*, sirve de acompañamiento armónico sea simple o complejo; finalmente, la *guacharaca* o las *maracas* llevan un patrón rítmico de acompañamiento. Además, estos formatos musicales suelen tener temas instrumentales y vocales, estos últimos pueden ser a 2 o 3 voces.

En la actualidad, el movimiento musical de San Vicente de Chucurí está marcado por dos grupos distintivos: el primero, conformado por todos aquellos que hacen parte de la Escuela de Formación Artística y Cultural “Juan de Jesús Ibarra” y que son apoyados por la alcaldía municipal a través de la Secretaría de Cultura y Turismo DECA; el segundo, los músicos llamados “tradicionales”, En cuanto al concepto *tradicional* debo decir que no comparto su uso, si bien, dado que los músicos constantemente hacen alusión a esta categoría, se tomará aquí como término *emic*. El debilitamiento del pensamiento esencialista que concebía lo *tradicional* como la suma de atributos inmanentes que, visibles en ciertos individuos, expresaban el ser del pueblo, la diáspora migratoria de la población campesina, el gesto de la cultura occidental contemporánea de devorar todo aquello que a sus ojos aparece marcado como el signo de lo raro y extraño, o las nuevas modalidades en que circula y se consume la llamada música tradicional [...], llevan a preguntarnos en qué medida dicho concepto sigue siendo adecuado para caracterizar y concentrar la extraordinaria complejidad y diversidad de expresiones musicales [...] el término ‘tradicional’ ha dejado de señalar un campo de debate y reflexión de las prácticas humanas, para constituirse en un dispositivo de poder [...] que atribuye un valor de intercambio a los individuos que realizan las acciones así designadas [...] (Alcántara, 2009: 237-249).');' onmouseout='tooltip.hide();'>7_ que en su gran mayoría son campesinos y que actualmente están fuera de la institucionalidad. Este alejamiento es en gran parte producto de la inversión económica hacia un sector poblacional (niños-jóvenes), una estrategia cultural nacional que ha sido aplicada y entendida en el contexto municipal; además de la transformación en los gustos musicales de los jóvenes, el desuso de prácticas sociales que permitían ciertas ocasiones musicales en la comunidad, entre otras cosas. ');' onmouseout='tooltip.hide();'>8_

Ahora bien, los músicos tradicionales se distinguen unos a otros dependiendo del tipo de música: los que interpretan la llamada “*música andina Colombiana*” o la “*Bola bola o Raspa*”, siendo la primera más “importante” o de “mayor dificultad”, según el discurso de los músicos. Además, los grupos musicales Durante el trabajo de campo se han podido encontrar 30 músicos vigentes en la localidad. ');' onmouseout='tooltip.hide();'>9_ son heterogéneos en la

medida en que los músicos y grupos tienen situaciones económicamente diferentes que a su vez generan una distinción de clase entre grupos y músicos. Algunos son dueños de fincas, otros jornaleros, otros trabajan en una profesión diferente a labrar la tierra como mecánicos y maestros, entre otros. La mayoría son alfabetizados, todos tienen acceso a los medios de comunicación y en general todos viven de algo diferente a la música. Finalmente, es importante destacar que en el discurso de los músicos todo el grupo de distinciones se plantea a través de un *ellos* y un *nosotros*. El sociólogo Richard Hoggart, en su libro *Cultura Obrera en la Sociedad de Masas*, señala cómo la gran mayoría de grupos sociales se fortalece gracias a su exclusividad, por consiguiente se genera un sentimiento de que los demás son diferentes a “nosotros”. De igual manera que para la cultura obrera de Hoggart, para los músicos campesinos de San Vicente el “ellos” es una figura multifacética y se asemeja a la relación antigua de señor vs campesino; los jefes “ellos” que habitan un mundo diferente y que puede ser un grupo “nebuloso, numeroso y poderoso”, que afecta la vida de los “nosotros” (2013).

Los músicos Los músicos como sujetos dentro de una tradición oral, son depósitos de su propia cultura. Serán vistos aquí como lo menciona el etnomusicólogo Gonzalo Camacho: El modelo de un músico intérprete-creador, presente en las culturas musicales vinculadas fuertemente con la oralidad, va más allá del ámbito musical, ya que en muchos casos este individuo encarna la figura del poeta, del historiador, del bailarín, siendo un profundo conocedor de su propia cultura. El concepto de músico utilizado comúnmente en el ámbito de las instituciones culturales, para referirse al especialista en el campo de la música sin conocimiento e integración de otros campos en su hacer, es insuficiente para aproximarnos a esta concepción particular del músico como personaje conformado por la articulación de distintos saberes, los cuales son desplegados en las prácticas musicales. Incluso, existen algunos casos en donde el músico se desdibuja al ser parte, al mismo tiempo, de un público que también hace música. Dicho de otra manera, en algunas culturas y en algunos casos, la diferencia entre músicos y audiencia se desvanece bajo un hacer musical colectivo, en donde todos, de acuerdo con sus propias capacidades e intereses, participan en la creación y ejecución de una obra asombrosamente comunal. ” (Camacho, 2009: 25-38.);' onmouseout='tooltip.hide();'>10_ que interpretan la música campesina de San Vicente de Chucurí en medio de los procesos de transformación que han afectado al país, son el resultado de culturas musicales en contacto. Así, entre su música podemos encontrar diversos géneros musicales que hacen parte tanto de otras regiones de Colombia como de México, entre ellos tenemos: *Merengue, Carranga, Corrido, Pasillo, Joropo, Ranchera, Vals, Porro, Paseo, Bambuco*, entre otros.

Lo anterior, remite a una distribución musical que depende de un conjunto de territorios. Según Claude Raffestin, Geógrafo francés. ');' onmouseout='tooltip.hide();'>11_el territorio se define a partir del espacio, pero hay que separar estos dos conceptos, pues no son términos semejantes. Sin embargo, el territorio se forma a partir del espacio y es resultado de “una acción conducida”. El territorio es una producción a partir de un espacio y se da de esta manera por todas las relaciones que envuelve; así, el territorio se analiza en la perspectiva del poder. Para este autor, el espacio es “la prisión original” y el territorio “la prisión que los hombres construyen para sí mismos” (1993). En palabras del sociólogo Gilberto Giménez, el territorio es “el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una ‘producción’ a partir del espacio inscrita en el campo del poder por las relaciones que se ponen en juego” (1999: 27,28).

Ahora bien, el territorio está en estrecha relación con otras “escalas territoriales”. “El territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio o comuna, la región, la provincia y la nación. Estas diferentes escalas territoriales no deben considerarse como un *continuum*, sino como niveles imbricados o empalmados entre sí. Así, lo local está subsumido bajo lo municipal y éste, a su vez, bajo lo regional, y así sucesivamente” (Giménez, 1999: 29.);' onmouseout='tooltip.hide();'>12_San Vicente de Chucurí es un territorio que pertenece a Colombia como país nación y a la región del Magdalena Medio, Más adelante se hablará específicamente de esta denominación.);' onmouseout='tooltip.hide();'>13_ ubicada en el departamento de Santander. Por tanto, los músicos como seres humanos que habitan este territorio son a su vez permeados por la “multiplicidad de territorios ‘apilados’ [...] cada uno de ellos con sus escalas y ritmos temporales propios específicos” (p.31). Así, tanto la aplicación de políticas públicas culturales, económicas y sociales como las percepciones, representaciones y vivencias en los diversos niveles de territorios afectan directa o indirectamente a la música en cuestión.

Del discurso del “olvido”

“¿Para usted la música que está sonando se encuentra en el olvido? Sí, hace falta promoverla a las nuevas generaciones, promover las raíces, contar de dónde venimos, para que se mantengan. ¿Para usted qué es el olvido? Algo que no se recuerda, que no se encuentra en nuestro presente, ni en el futuro” (Carrillo en Fernández, 2014).

Indagar sobre los significados del “olvido” en este marco investigativo remite inmediatamente a los estudios referentes a la *memoria*, más específicamente los desarrollados en la ciencia histórica. Es poco lo que se ha trabajado desde el *olvido*. Sin embargo, en los escritos históricos sobre la *memoria* se encuentran alusiones a otras disciplinas como la psicología, la filosofía, la antropología, la neurociencia, la sociología, entre otras, que se han preocupado de una u otra manera por el fenómeno en cuestión. Por tanto, “El campo de los estudios sobre la memoria ha ido estructurándose en torno a un conjunto de núcleos de investigación de carácter interdisciplinario” (Epele, 2005: 133).’; onmouseout='tooltip.hide()';>14 *El olvido*, para la gran mayoría de los autores, Se hace alusión aquí a autores y obras específicas como: (Augé 1998); (Rabossi 1989); (Yerushalmi, 1989); (Loroux, 1989); (Milner, 1989); (De Gaulejac, 2002); (Meyer, 2009); (Vilanova, 2003); (Ricoeur, 2003-2004); (Pereiro, 2011).’; onmouseout='tooltip.hide()';>15 se define en relación con la *memoria*, y en general se observan dos posturas: la primera, que propone al olvido como: “la fuerza viva de la memoria”; “una necesidad propia de la memoria”; “la posibilidad del ejercicio pleno de la memoria”; “el elemento necesario para la memoria en su calidad de herramienta de reconfiguración del pasado”; “una función de la memoria”; “al igual que la memoria, una actividad propia del quehacer humano”; “es positivo y saludable a la experiencia humana”; “un derecho de los pueblos”; “terapia social, perdón y justicia social”. Para los segundos, el olvido se puede entender como: “subordinación”, “dominación”, “reflejo de terror y negatividad”. Ahora bien, para los autores que definen el olvido sin relación con la memoria, este se define como: “un fenómeno susceptible de explicación”; “presencia meramente ausentada de sí misma”; “un estado”; “un signo dirigido al sujeto: el signo de lo real como acontecimiento singular y contingente”.

Preguntarse específicamente acerca del *olvido* a partir de la problemática *chucureña* Gentilicio con que se conoce a las personas nacidas en San Vicente de Chucurí.’; onmouseout='tooltip.hide()';>16 me llevó a cuestionar mi propia experiencia. Nacida en San Gil, Municipio colombiano ubicado en el departamento de Santander. También conocido como la capital cacaotera de Colombia.’; onmouseout='tooltip.hide()';>17 pero criada en San Vicente de Chucurí desde mis tres años de edad, considero a este municipio como mi hogar natal. Pensando un poco en mi capital musical heredado hice un viaje mental por los cuadros chucureños, para darme cuenta que en ninguno de ellos estaba la música campesina de la población, a pesar de tener una infancia rodeada de posibilidades artísticas gracias a la inversión económica que hace la alcaldía municipal en cultura.

En San Vicente existe un “olvido” actual por las culturas musicales campesinas, a diferencia de la gran inversión cultural que se hace en el casco urbano. Esta localidad es una de las pocas en el departamento de Santander, Colombia, donde existen 4 maestros de música pagos por la administración municipal. Como si fuera ironía, el nombre que engloba todos estos proyectos es el de Escuela de Formación Artística y Cultural “Juan de Jesús Ibarra”, en honor al músico campesino Juan Ibarra, Juan Ibarra es un compositor e intérprete campesino que nació en Rio negro, Santander, Colombia, el 15 de abril de 1958, pero que ha sido reconocido por representar a San Vicente con su música.’; onmouseout='tooltip.hide()';>18 quién se hizo muy reconocido. Este reconocimiento se dio gracias a varias circunstancias: la primera, por ganar 2 concursos de música: “A finales de los años sesenta, cuando se celebraron las primeras fiestas del campesino en el pueblo, hubo un concurso de música guascarrilera en el que participó. Entró con pie derecho: ganó y el premio fue de 500 pesos en billetes de peso. Juan recuerda que eso le pareció una fortuna, pues le alcanzaba hasta para comprar una vaca. En ese momento ganaba un jornal sólo de diez pesos. ‘Ahí me popularicé. Claro que no se me daba por inventar una canción, yo cantaba letras de otros -explica-. Se fue pasando el tiempo y cuando las fiestas del centenario de San Vicente de Chucurí, en el año 76, hubo otro concurso de música inédita. Se me dio por reunir datos sobre el pueblo y entonces saqué la grabación *Homenaje a Sacramento Tristancho*, que fue el fundador del pueblo y también gané’ ” (Manresa y Betancur 2004: 57). La segunda, por la promoción de su música en la radio, lo que dio lugar al nombre que actualmente tiene el grupo *Los Chucureños*: “El nombre *Los Chucureños* surgió de una presentación en Radio Atalaya, de Bucaramanga, emisora que todos los días, de 4 a 6 de la mañana, pasaba el programa *Alegria de mi rancho*, dedicado a la audiencia rural. A partir de ahí los fueron conociendo y los empezaron a llamar de Floridablanca, Piedecuesta y otros municipios cercanos al área metropolitana de la capital departamental. También participaron en el programa *Atardecer Gigante*, los sábados, donde compitieron contra 32 conjuntos de todo Santander en jornadas de eliminación. El premio prometía bastante: la grabación de un disco sencillo. Los chucureños llegaron a la final. La noticia del resultado cogió a Juan jornaliando: “Estaba oyendo radio cuando el locutor pidió el favor de que Juan Ibarra se comunicara con la emisora al otro día. ! Nos habían grabado dos temas!: *A mi morenita y Jamás la perdono*”. A los meses, el sello fonográfico quebró en Bogotá, los dueños se fueron para Ecuador y a estos músicos no les dieron ni un peso de regalías por las ventas, que en este momento no se sabe siquiera si las hubo. Fue en el año 1977 y Juan dice que no les importó no haber recibido dinero, ya que aquel fue un éxito personal para ellos como campesinos” (Manresa y Betancur, 2004: 59). Y tercero y último, gracias a un montaje en 1989 a cargo de la compañía local de danzas Cañabrava, dirigida por el folclorólogo, coreógrafo y ex-director de la Secretaría de Cultura del municipio Carlos Alberto Vásquez Rodríguez, en donde junto con la música del campesino Juan de Jesús Ibarra creó, entre otras, *La danza del cacao*. Este montaje viajó por diversos sitios del ámbito nacional. Un reconocimiento efímero para la música campesina “chucureña”, ya que las giras de muestra duraron poco tiempo con los músicos. En la actualidad, este mismo espectáculo se muestra sin músicos, acompañado de una grabación musical.’; onmouseout='tooltip.hide()';>19

Intrigada por la realidad de la música campesina en el municipio, interrogué en un primer momento a la comunidad urbana, indagando por los músicos campesinos. Peculiar fue la respuesta de las personas en el casco urbano, quienes en su mayoría no supieron dar razón, aunque he de mencionar que quienes sabían algo hicieron referencia a que eran personas “borrachas en cantinas”. Se refiere a las personas que consumen bebidas alcohólicas. La cantina es el lugar donde se reúnen a tomar.’; onmouseout='tooltip.hide();>20_Para mi sorpresa, encontré una gran cantidad de músicos intérpretes y compositores vigentes. Luis Jesús Bautista, Hernando Serrano, Pablo Emilio Sarmiento, Raúl Ignacio Morales, Alfredo Lizcano, Marceliano Benavidez Ortega, José Euclides Ramírez, Mario Sánchez, Carlos Galvis, Manolo Gómez, Santiago Rincón, Minervino Ramos, Abel Merchán, Abel Antonio Merchán, Leonardo Amaya, Juan C. López, Juan Sebastián, Santiago López, Leyder Daniel Salinas, Angie Melisa Arciniegas, Brayan José Suarez, Luiz Miguel Ruiz, Tatiana Vargas, Tatiana Mesa, Gisselle Ramos, Jhon Edison Bravo, entre otros.’; onmouseout='tooltip.hide();>21_

Este municipio ha buscado, al igual que otras localidades colombianas, “el reconocimiento de la identidad histórica y cultural de la población chucureña”, fundamentando el campo como el mayor capital “el sector rural como nuestra mayor riqueza” (Plan de Desarrollo municipal, 2012: 16). Sin embargo, al consultar directamente con los encargados del área cultural en la alcaldía municipal sobre los músicos campesinos, otro era el discurso, ya no de reconocimiento sino de olvido, lo cual me llevó a reflexionar sobre este último.

He procurado seguir al filósofo y antropólogo Paul Ricoeur, quien menciona:

En efecto, lo que el olvido evoca en esta encrucijada es la aporía misma que está en el origen del carácter problemático de la representación del pasado, la falta de fiabilidad de la memoria; el olvido es el reto por excelencia opuesto a la ambición de fiabilidad de la memoria. Pero la fiabilidad del recuerdo está suspendida en el enigma constitutivo de toda la problemática de la memoria, a saber, la dialéctica de presencia y de ausencia en el corazón de la representación del pasado, a lo que se añade el sentimiento de distancia propio de recuerdo con la diferencia de la ausencia simple de la imagen, sirva ésta para describir o para fingir. La problemática del olvido, formulada en su nivel de máxima profundidad, interviene en el punto más crítico de esta problemática de presencia, de ausencia y de distancia [...] (2004: 533).

Además, Ricoeur señala que los abusos de memoria se hacen abusos de olvido, y antes del abuso hay un uso selectivo (p. 572). Algo que se aprecia por parte de los alcaldes municipales, quienes han empleado la música campesina como promotora de sus campañas. Al respecto recuerda Mario Sánchez Guerrero, músico campesino:

Nosotros, cuando el alcalde fue Camargo Gilberto, en todas las fiestas del campesino nos invitaba y nos daba regalo, nosotros veníamos a presentarnos ahí. Y ahora en la campaña que hizo Juan Alonso, nosotros le hicimos la canción de la campaña de él, esa canción la hicimos nosotros. Esa música duró, porque la primera campaña la perdió y le quedó para la otra cuando se volvió a lanzar y ganó. Con esa música hizo toda la campaña. A don Gilberto también le inventamos un disco y le hicimos la campaña con música (Sánchez en Fernández, 2013).

Ahora bien, Ricoeur señala que hay figuras de olvido, entre ellas el manifiesto: “El olvido manifiesto es también un olvido ejercido” (2004: 536). Este se observa en el discurso del músico campesino chucureño Luis Jesús Bautista, quien habla del olvido generalizado en la comunidad:

Es que aquí en San Vicente **es como si fuera delito tocar guitarra**, es muy poco el que le *para bolas*... Hoy en día usted nombra un músico aquí en San Vicente, un guitarrista, y pasa la gente como... **a usted lo ven con una guitarra por aquí, por la calle, es como si no pasara na**! Prácticamente, ahora ya ni serenatas hay... Hoy en día ni siquiera el día de la mamá se le da una serenata (Bautista en Fernández, 2013).

Sugiere el músico además del delito, el desinterés y el olvido, un pasado que ya no existe, pero que él recuerda; en este sentido, Ricoeur menciona: “Reconocer un recuerdo es reencontrarlo. Y reencontrarlo es suponerlo originariamente disponible, si no accesible. Disponible, como en espera de rememoración [...]” (2004: 554). Se observa así, por parte del músico, un reconocimiento “[...] el reconocimiento propiamente mnemónico, ordinariamente llamado reconocimiento, fuera del contexto de percepción y sin necesario soporte de representación, consiste en la exacta superposición de la imagen presente al espíritu y de la huella psíquica, también llamada imagen, dejada por la impresión primera [...] Este pequeño milagro de múltiples caras ofrece la solución en acto del enigma primero constituido por la representación de una cosa pasada. A este respecto, el reconocimiento es el acto mnemónico por excelencia” (Ricoeur, 2004: 550). ’; onmouseout='tooltip.hide();>22_de ausencia y distancia. Pero es aquí donde el olvido “reviste una significación positiva en la medida en que el que ha-sido prevalece sobre el no-ser-ya en la significación vinculada a la idea del pasado. El que ha-sido hace del olvido el recurso inmemorial ofrecido al trabajo del recuerdo” (p. 566).

Si pensamos que al fijar la mirada en un aspecto de la historia nos estamos volviendo ciegos ante otro, podríamos

analizar los discursos de Marceliano Benavides Ortega y Pablo Emilio Sarmiento como mensajes ocultos y sugerentes:

Lo que pasa es que esta música ya va perdiendo el año, porque ya nosotros salimos y no crea que los hijos de nosotros van a tocar esto, por ejemplo el nieto mío qué va a tocar una música de esta, para nada, ya de la época tiene 14 años, imagínese usted a la juventud de hoy en día, **esto va muriendo lentamente, va muriendo lentamente. Así que muy bonito que esté grabando**, porque ¿qué van a decir por ejemplo de nosotros en 10 años? De pronto ya el nieto mío esa música que él está aprendiendo, a la edad mía ya va a ser historia también ¿cierto? quién sabe qué otra música irá a salir.

Es que como está ahorita la cuestión de la música, pues en un cd llevan 200 canciones, en una usb pues también ya cabe cualquier cantidad, entonces ya se conecta y ya. **La música está desapareciendo mucho por eso, ya los que estamos es de necios** (Benavides y Sarmiento en Fernández, 2013).

Diría Ricoeur “Ver una cosa es no ver otra. Narrar un drama es olvidar otro.” (2004: 576). Así pues: ¿Qué hay detrás del “olvido” por la música campesina en San Vicente de Chucurí?

El olvido, en el discurso de los músicos, nos remite a un panorama mucho más amplio y complejo. Como se planteó anteriormente, San Vicente visto como territorio esta intrínsecamente relacionado con diferentes escalas territoriales, las cuales afectan directamente a la localidad.

Colombia como “Estado social de derecho y organizado como República unitaria, descentralizada y con autonomía de las entidades territoriales” (Constitución política de Colombia, 1991) fundamenta las políticas públicas de los gobiernos bajo un documento llamado Plan Nacional de Desarrollo. “Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo” (Constitución política de Colombia, 1991: Artículo 339.);' onmouseout='tooltip.hide();>23 En palabras del actual gobierno, este escrito es “el mapa y la brújula para abordar y resolver las necesidades apremiantes de la nación [...] pero sobre todo, para sentar las bases que [...] permitan alcanzar y garantizar el cumplimiento de la visión de país y los compromisos del programa de gobierno” (Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014: 22). Así, tanto las regiones como los departamentos y municipios se rigen bajo estas políticas y estrategias que no sólo influyen en lo económico, sino en la cultura y sus actores, en nuestro caso los músicos campesinos chucureños. “El municipio de San Vicente de Chucurí está comprometido con los lineamientos estratégicos del Gobierno Nacional y Departamental para contribuir a crear un mejor Estado al servicio ciudadano□...□ Desde esta perspectiva, el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal se centra en monitorear el progreso de la oferta de bienes y servicios institucionales. Así mismo, se analizará la articulación con las metas de mediano y largo plazo consideradas en niveles superiores de gobierno a través del Plan de Desarrollo Departamental y en el Plan Nacional de Desarrollo. Se buscará además medir el grado de articulación con otras metas globales y estratégicas que se vienen trabajando a nivel nacional□...□” (Plan de Desarrollo municipal, 2012: 238-239.);' onmouseout='tooltip.hide();>24

Según el *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*, Colombia “se caracteriza por ser un país heterogéneo en su geografía, con diferentes niveles de desarrollo regional y condiciones culturales y sociales diversas” (2010-2014: 27). En el informe *Nacional de Desarrollo Humano 2011* se menciona que Colombia es un país más rural que urbano:

Colombia entró a la modernización sin haber resuelto el problema agrario, porque siempre pensó que el país era más urbano que rural. Construyó un modelo de desarrollo que conlleva al fracaso del mundo rural, rindiéndole más culto al mercado que al Estado, lo cual amplió las brechas entre lo urbano y lo rural. Y preservó su orden social injusto, que no ha cambiado por falta de decisiones políticas y de una visión de largo alcance sobre lo rural y su papel estratégico para el desarrollo.

La preservación del orden social rural, con todas sus inequidades y ataduras al desarrollo, se fundamenta en: (a) una estructura de la tenencia de la tierra convertida en un inamovible para la política pública, (b) una jerarquización social que coarta la movilidad de las personas en la estructura de la sociedad, y (c) una hegemonía política tradicional que restringe las elecciones libres, limpias y competitivas y que no hace un reconocimiento político del campesinado.

El modelo de desarrollo rural construido es altamente inequitativo y excluyente, propicia innumerables conflictos rurales, no reconoce las diferencias entre los actores sociales, y conduce a un uso inadecuado y a la destrucción de los recursos naturales. Acentúa la vulnerabilidad de los municipios más rurales en relación con los más urbanos, y no permite que se genere la convergencia entre lo rural y lo urbano. Además, se ha fundamentado en una precaria y deteriorada institucionalidad pública que le abre más espacios a la actuación de las fuerzas del mercado en una sociedad llena de desequilibrios e inequidades[...]

Ni el mercado ni el Estado han logrado un satisfactorio desempeño sectorial. A ello contribuyeron las políticas públicas discriminatorias y sin compromisos por parte de los inversionistas, las restricciones estructurales en infraestructura productiva y social, el suministro de bienes públicos, el descuido imperdonable del papel de la ciencia y la tecnología, y el desprecio por la capacidad productiva y social del campesinado.

Todos estos procesos confluyeron con la expansión y degradación del conflicto armado y el arraigo del narcotráfico con todas sus cadenas de criminalidad y corrupción, cuyo diagnóstico y recomendaciones fueron hechos en el *Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2003, El conflicto, callejón con salida*.

El resultado es una crisis estructural recurrente que se atraviesa en el desarrollo humano, especialmente de las mujeres rurales, el campesinado, los pueblos indígenas y las comunidades afrocolombianas.

Si alguna diferencia existe entre nuestro desarrollo y el de otros países de América Latina, es la persistencia de un orden social injusto, sobre todo en el sector rural, por falta de voluntad política, disfrazada o confundida con las estrategias legítimas del Estado para contener las consecuencias del desorden creado, pero desatendida cuando se trata de romper muchas causas estructurales del problema.

La intervención en política de los grupos armados por fuera de la ley, la persistencia de ciertas élites políticas en los gobiernos locales, el desconocimiento del campesinado como actor político, su despojo y desplazamiento forzado, y políticas agrarias sin interés en modificar la estructura de la tenencia de la tierra, han conducido a la conservación de un orden social rural resistente al cambio[...] (*Colombia rural razones para la esperanza*, 2011: 10-11).

Ahora bien, la comisión colombiana de juristas menciona en su texto *Despojo vulneración de tierras campesinas y de los territorios ancestrales*, que Colombia es un país en donde el “conflicto por la tierra” ha sido recurrente en la historia, así como el despojo del campesino pobre, proceso que ha implicado violencia, desplazamiento forzado y “ritmado la vida de las poblaciones campesinas” (Vega, 2011: 9). Colombia es un país que históricamente ha sufrido por la violencia. Veamos:

El caso colombiano perfectamente ilustra la complejidad de los conflictos armados contemporáneos, en los que los contendientes no son sólo el Estado y los grupos que cuestionan su legitimidad pretendiendo alcanzar el poder por medios violentos. También pueden considerarse contendientes en Colombia a los grupos ilegales de autodefensa y a las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, que han logrado pactar con los demás actores hasta permear todos los sectores de la sociedad. Además, en el seno del conflicto colombiano se entremezclan elementos aparentemente contradictorios, tales como la existencia de una antigua y arraigada tradición democrática junto a la histórica debilidad del Estado, incapaz de ejercer un control efectivo sobre la totalidad del territorio, así como la existencia de grandes bolsas de pobreza junto con uno de los más altos índices de desarrollo de la región. Colombia ha sido definida como un país de contrastes; y ello se refleja con intensidad en el conflicto que se desarrolla en su interior desde hace más de cincuenta años (Peco y Peral, 2006: 7-8).

Continuando con los territorios próximos a San Vicente de Chucurí tenemos a *La Región del Magdalena Medio*, y cuando hablamos de ella:

Estamos entrando a una región diferente de Colombia □...□ el Magdalena Medio zona con una vida y unas características bastantes desconocidas para el resto de la nación, ¡aunque se habla de ella con frecuencia! debido a las malas noticias que por estos lados ocurren □...□ Tiene elementos de todos lados, de las planicies del Cesar, de las zonas mineras y ganaderas de Antioquia, de las montañas de Santander, de los alegres mestizos de la Costa Atlántica y los negros del Chocó, de los campesinos del Viejo Caldas y el Tolima, de la gente tímida de Boyacá y Cundinamarca...(Manresa y Betancour, 2004: 9).

Armando Martínez Garnica y Juan Alberto Rueda Cardozo en su libro *La provincia de Mares Orígenes de sus Poblamientos Urbanos*, explican que en particular este territorio tiene una designación nominal arbitraria que no ha podido trascender. La región del Magdalena Medio también es conocida como la Provincia de Mares. “(...) la designación de **Mares** corresponde al ‘hombre más controvertido en Colombia durante veinte años’(...) cuyo origen y fin permanecen aún en el anonimato (...) Roberto de Mares (...) “ (Martínez y Rueda, 1996: 15).’
onmouseout='tooltip.hide()';>25 La primera denominación, explican estos autores, es la que ha adoptado la Secretaría

de Planeación del Departamento de Santander en estos últimos años y es un término “producto de la actividad planificadora de las instituciones del estado” “usado originalmente por los oficiales del Ejército Nacional”. “La denominación Magdalena Medio es de origen militar. Antes de la época de la violencia que vivió el país, y que fue una hecatombe nacional, los geógrafos distinguían erróneamente dos zonas del río y de su valle: el Bajo y el Alto Magdalena. Fue durante una reunión de militares, celebrada en Palanquero, y que tuvo como objetivo crear zonas de defensa y de erradicación de la violencia, cuando surgió la denominación Magdalena Medio, y con ella la estrategia para la defensa de la región y la distribución del personal para combatir los focos de violencia, hace más de una década (Arias Sepúlveda, 1971:4)” (Martínez y Rueda, 1996: 18).’ onmouseout='tooltip.hide()';>26_Según los autores, la anterior denominación “sólo es válida para efectos de planeación estatal o privada, pero de ningún modo corresponde con las realidades de la división político-administrativa vigente en la actualidad” (Martínez y Rueda, 1996).

¡Magdalena Medio! Su sola mención asusta a muchos. Carga con el estigma de ser *zona roja*, bautizo negativo que le hicieron altos mandos militares a finales de los años sesenta cuando en la base aérea de Palanquero (municipio de Puerto Salgar) definieron estrategias para enfrentar el desorden público que sufría el país y, en particular, la región. Eran tiempos en los que la milicia y las élites colombianas empezaban a cogerle cariño a la Doctrina de Seguridad Nacional, ese conjunto de principios políticos y operativos que llevaron a la fuerza pública a cometer tantas tropelías que la gente de esta región no olvida □...□ ¡Madalena Medio! Ombligo de Colombia, ¡cómo te han olvidado! Los únicos que te han tenido siempre presente han sido la violencia y el abandono. También la corrupción política y unos pocos empresarios y terratenientes que te ven como enclave de explotación, pero jamás como centro generador de desarrollo y bienestar. Ni siquiera el Estado te considera, salvo cuando quiere aparentar presencia por medio del Ejército y la Policía. La institucionalidad se percibe débil en toda tu geografía, leve como la brisa que no alcanza a mellar el calor insistente que hace sudar a chorros□...□ Como entidad territorial, el Magdalena Medio no existe: la región que se denomina así es entendida en forma diferente por cada cual. El Estado colombiano la definió como un espacio geográfico de 546 kilómetros de río, entre los saltos de Honda (Tolima) y el Banco (Magdalena), que comprende 49 municipios de ocho departamentos. Para el programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, tiene 29 municipios de cuatro departamentos y es ‘una región en construcción, una región posible, con una historia de conflictos que la ha llevado a constituirse poblacionalmente como un mosaico de etnias, culturas e intereses’; para los militares, área especial de operaciones de brigadas; para algunos gobiernos departamentales, zona que requiere políticas propias dada su problemática específica; para otros gobernantes, un sitio más al cual sólo hay que ir a pedir votos en época de campaña electoral; para el imaginario de muchos colombianos, una *zona caliente*, peligrosa, que es mejor no visitar...(Manresa y Betancour, 2004: 10).

Lo anterior explica un poco el por qué a San Vicente se le ha conocido también como un *municipio de violencia, zona roja*. Sitio en donde el *Ejército de Liberación Nacional ELN* Organización guerrillera. ’)’ onmouseout='tooltip.hide()';>27_hace su primera aparición pública. El lugar donde mucho tiempo después los *paramilitares* Grupos de ultraderecha al margen de la ley.’)’ onmouseout='tooltip.hide()';>28_llevaron a cabo masacres enteras. La historia particular de violencia en este municipio aún estremece y produce miedo en sus habitantes:

Existe un miedo y un terror □...□ ha sido tanto el terror ejercido, tanto el castigo, tantas las lesiones dejadas en la muerte, que todo mundo sentimos miedo. Aunque nosotros nos atrevamos a hablar y las nuevas generaciones no tengan, no puedan dimensionar, la verdad es esa. Uno no alcanza todavía a dimensionar ¿qué fue lo que sucedió? De todas maneras en el espíritu humano está latente la inconformidad □...□ (Orduz en Fernández, 2014).

En suma, el olvido está presente en las diferentes escalas territoriales, un discurso que lleva años en la memoria de los habitantes de estas zonas, un discurso que pone en evidencia la relación histórica entre el campesinado y la hegemonía del momento. Pero además, la influencia de las políticas públicas en los territorios más reducidos, en este caso San Vicente de Chucurí, lo cual también ha permeado las prácticas culturales.

Actualmente los municipios colombianos hacen parte de unos lineamientos propuestos por las políticas culturales gubernamentales: “La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad’, dice la Constitución Política de Colombia de 1991. Este postulado muestra el significado de la cultura en el proyecto de construcción de la nación”. (Ministerio de cultura , 2013: *web*). Estas propuestas son comandadas por el Ministerio de cultura, entidad que tiene como misión y visión:

Misión

Impulsar y estimular procesos, proyectos y actividades culturales, reconociendo la diversidad y promoviendo la valoración y protección del patrimonio cultural de la Nación.

Visión

En el 2014, el Ministerio de Cultura será parte fundamental del desarrollo económico, social y educativo del país, facilitando un mayor acceso de la población al disfrute de bienes y servicios culturales, afianzando la identidad colombiana (Web).

En los anteriores planteamientos, se ve una búsqueda institucional de identidad a través de la diversidad. San Vicente de Chucurí no es ajeno a este panorama, y ello se refleja en el *Plan de Desarrollo Municipal*:

Es necesario considerar que esta dimensión social es posible en el reconocimiento y respeto por la diversidad, es decir, la tolerancia, la convivencia y la responsabilidad de conservar las costumbres de esta tierra, entendida como “nuestra identidad” constructora de paz (2012-2015: 57).

Pero además, en el municipio, la cultura es vista como respuesta a la violencia y en sintonía con políticas nacionales de paz como *El Plan Nacional de Música para la Convivencia*:

(...) el proceso cultural de San Vicente de Chucurí nace en primera medida como una respuesta, como una necesidad ante los hechos violentos, la necesidad de pensar y soñar en un estilo de vida diferente para los jóvenes 20 años después, es decir en estos tiempos □...□ Fue así como la música, la literatura, la danza, el teatro, entre otras le fue arrebatando los niños a la guerra, negándole el uso de las armas a cambio de un libro o un instrumento” (Villamizar, 2007: web).

También la cultura es un elemento fundamental para el “reconocimiento” en el ámbito nacional:

El municipio de San Vicente de Chucurí hace dos décadas se destaca como punto de referencia y ejemplo a seguir, debido principalmente a la voluntad de los gobiernos locales frente al quehacer cultural; el área de Educación, Cultura y Turismo es la entidad dinamizadora y coordinadora de cada uno de los procesos de promoción, difusión y expansión de la cultura a lo largo y ancho de nuestro territorio con una proyección y reconocimiento en el ámbito nacional (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 57).

Por consiguiente se ha buscado, según el discurso político institucional “el reconocimiento de la identidad histórica y cultural de la población chucureña”, fundamentando el campo como el mayor capital “el sector rural como nuestra mayor riqueza” (p. 16). En el plan de gobierno del presente alcalde, se propone entre otras cosas para la cultura:

- Apoyar al **Festival de Música campesina**.
- Apoyar los eventos donde se promocionen los **talentos chucureños**.
- Fomentar la práctica de la actividad cultural y artística en las poblaciones infantiles, adultos mayores, madres cabeza de familia, **poblaciones vulnerables**, grupos en situación de discapacidad, desplazados, desmovilizados y afrodescendientes, entre otros.
- Fortalecer el rescate y apoyo a los **talentos artísticos autóctonos** y culturales de nuestro municipio (p. 17).

Según el Plan de Desarrollo municipal, los programas que se desarrollan a partir de la Secretaría de Cultura deben:

(...) [Trascender] en niños, niñas y jóvenes y en general en cada uno de nuestros habitantes, encontrando en este oficio alternativas reales, oportunidades que posibiliten el acercamiento con el otro, el reconocimiento de los valores y la confianza en sus talentos potenciales. Así mismo, actividades como la conservación y preservación del patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro municipio, la recuperación de la memoria colectiva y tradicional a través de los adultos mayores, la promoción y difusión de los talentos a partir de los sábados chucureños, los festivales de danza, teatro y encuentros tradicionales que convocan en su gran mayoría un buen número de artistas y **dan cabida a los músicos populares campesinos**, las comparsas, la copla, el cuento, el chiste, el canto y todo cuanto sea posible desde el talento y forma de expresarnos a través del arte, como aporte a la construcción de una sociedad libre, autónoma, bella, colorida, y armónica (p. 57).

Se muestra entonces, cómo existe un discurso institucional escrito que da preferencia al sector rural; no obstante, en San Vicente existe un descuido actual por las culturas musicales campesinas, a diferencia de la gran inversión cultural que se hace en el casco urbano. San Vicente es uno de los pocos municipios colombianos donde existen 4 maestros de música pagos por la administración municipal, distribuidos así: proyecto de banda municipal, violines, cuerdas folclóricas guitarras y coro municipal, aparte de las otras 4 áreas de formación cultural. En la actualidad existen cinco áreas de formación: música, danza, teatro, literatura y artes plásticas (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 58).'; onmouseout='tooltip.hide();>29 En la entrevista realizada al grupo de músicos *Trío Amistad*, se refleja la satisfacción porque al fin alguien, en este caso la autora de este artículo, se interesa por la música campesina; Luis Jesús Bautista García menciona: “Es como la primera persona que nos ha tenido en cuenta, porque aquí, no hay interés”(Bautista en

Fernández, 2013). Entonces, ¿por qué los alcaldes municipales, de dos administraciones, han usado a la música campesina como promotora de sus campañas? ¿Por qué el discurso escrito institucional, que propone al sector rural como “la gran riqueza”, se contradice con la realidad? Se observa incoherencia entre el discurso institucional escrito y la práctica. El sociólogo Gilberto Giménez define el discurso político:

[...] en sentido estricto, es el discurso producido dentro de la “escena política”, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder [...] Puede decirse entonces que el discurso político es también un *discurso estratégico*, cuyo objeto es frecuentemente enmascarar las contradicciones objetivas sintagmatizándolas discursivamente (1981: 127-129).

Se percibe en nuestro caso, una “manipulación concertada de la memoria y del olvido por quienes tienen el poder” (Ricoeur, 2000: 110). Por tanto, se utiliza el discurso con un fin específico. El uso de la música en campaña electoral sugiere más adeptos y posibles votantes, así como la “aparente” inclusión de los músicos campesinos en los planes de desarrollo municipal, texto que de manera curiosa se titula “*Para volver a creer*”, creer que ahora sí es posible dar prioridad al sector rural, es decir, a las clases subalternas. *Clases subalternas*, porque designa una realidad suficientemente amplia y no tiene la connotación paternalista, más o menos deliberada, de clases inferiores (Ginzburg, 1981: 206). Hecho que en la realidad, tal y como lo sugieren los músicos, no ha sucedido.

En conclusión, abordar el olvido como dispositivo subjetivo pero a la vez consciente en el discurso de los músicos de San Vicente de Chucurí despliega una complejidad que trasciende la localidad y que permite establecer relaciones históricas entre los actores sociales, los hechos y los espacios de poder. Además, sugiere preguntas más profundas sobre cómo ha influido en los músicos y su comunidad la construcción histórica y discursiva del olvido en el sistema territorial de San Vicente de Chucurí, en su memoria colectiva, un discurso que se reafirma diariamente en los medios de comunicación y que hoy por hoy viene incorporado en la futuras generaciones.

Además, el “olvido” plantea una problemática profunda entre dos sectores sociales: el subalterno y el hegemónico. En donde el discurso del “olvido”, en la música campesina, es un reflejo de la desarticulación de la *memoria colectiva* y de un sistema social. En este sentido, el “olvido” por la música campesina evidencia relaciones y ocasionales tensiones entre cultura, política y economía producto de procesos sociales que involucran pugnas y conflictos de poder.

Bibliografía

Alcántara, Álvaro. (2009) Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre patrimonio musical de México. En Híjar, Fernando. *Culturas musicales en transición. De la arcadia bucólica al espacio global y vuelta pa' tras...pero más mejor*, pp. 237-249. México: Editorial Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/DGCP.

Augé, Marc. (1998) *Las formas del olvido*, Madrid: Gedisa.

Camacho, Gonzalo. (2009) Cunas, ramas y encuentros sonoros. Doce ensayos sobre patrimonio musical de México. En Híjar, Fernando. *Las culturas musicales de México: un patrimonio germinal*, pp. 25-38. México: Editorial Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/DGCP.

Constitución política de Colombia (1991). Consultado el 9 de agosto de 2014 en:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

Colombia rural, razones para la esperanza. (2011). Resumen ejecutivo, informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Consultado el 7 de agosto de 2014 en:

http://escuelapnud.org/biblioteca/documentos/abiertos/06_indh2011co.pdf

De Gaulejac Vicent (2002). Memoria e historicidad. En *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 64, No 2 (Apr.-Jun).

Epele María (2005). Jóvenes y drogas: Neoliberalismo, exclusión social y olvido. En *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No 33.

Fernández, Laura. (2013-2014). Trabajo de campo. San Vicente de Chucurí.

Ardila, Jaime. Entrevista etnográfica, Abril, San Vicente de Chucurí, 2014.

Bautista, Luis Jesús. Entrevista etnográfica, San Vicente de Chucurí, 5 de febrero del 2013.

Carrillo, Paola Andrea. Encuesta al público presente en el encuentro de músicas campesinas realizado por Laura Carolina Fernández Rueda el 3 mayo del 2013 en San Vicente de Chucurí.

Orduz, Marcial. Entrevista etnográfica en San Vicente de Chucurí el 11 de abril del 2014.

Benavides Ortega, Marceliano y Sarmiento, Pablo Emilio .Entrevista etnográfica, San Vicente de Chucurí, 5 de febrero del 2013.

Sánchez Guerrero, Mario. Entrevista etnográfica realizada el 17 de enero del 2013 en San Vicente de Chucurí.

Giménez, Gilberto. (1981). *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Giménez, Gilberto. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural, en estudios sobre las culturas contemporáneas. En *Época II*. Vol. V. Núm 9, Colima, junio.

Ginzburg, Carlo. (1981). *El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik.

Hoggart, Richard. (2013). *Cultura Obrera en la Sociedad de Masas*. México: siglo XXI.

Manresa, Kim y Betancur, Juan Gonzalo. (2004). *Los olvidados. Resistencia cultural en Colombia* . Colombia: UNAB.

Martínez, Armando y Rueda, Juan Alberto. (1996). *La Provincia de Mares. Orígenes de sus poblamientos Urbanos*. Colombia: Universidad Industrial de Santander.

Meyer, Eugenia. (2009). El fin de la memoria. En *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No 41.

Ministerio de Cultura, apartado de políticas culturales. Consultado el 30 de marzo de 2013 en <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=1824>

Milner, Jean-Claude. (1989). Usos del olvido. En Yerushalmi, Yosef. *El material del olvido*, pp. 67-78, Buenos Aires: Nueva Visión.

Loroux, Nicole. (1989). Usos del olvido. En Yerushalmi Yosef. *De la amnistía y su contrario*, pp. 27-51, Buenos Aires: Nueva Visión.

Peco Yeste, Miguel y Fernández, Luis Peral. (2006). *El conflicto de Colombia*. Colombia: Ministerio de Defensa.

Pereiro, Xerardo. (2011). Antropología, Memoria Social e Historia. En *Revista de Estudios Etnográficos ETNICEX* núm 3.

Plan de desarrollo municipal San Vicente de Chucurí. (2012-2015). Consultado el 12 de mayo de 2013 en http://sanvicentede-chucuri-santander.gov.co/apc-aa-files/32313630393536353362316464353139/PDM2012_2015.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014). Consultado el 7 de agosto 2014, en <https://sinergia.dnp.gov.co/SISMEG/Archivos/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>

Rabossi, Eduardo. (1989). Usos del olvido. En Yerushalmi Yosef. *Algunas reflexiones a modo de prólogo*, pp. 7-11, Buenos Aires: Nueva Visión.

Raffestin, Claude. (1993). *Por una geografía do poder*. San Pablo: Atica.

Ricoeur, Paul. (2003). En Blain, Jean. Entrevista a Paul Ricoeur. En *Revista historia, Antropología y Fuentes Orales*, No 30.

Ricoeur, Paul. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*, México: Fondo de cultura económica.

Vega, Alejandra. (2011). *Despojo vulneración de tierras campesinas y de los territorios ancestrales*, comisión

colombiana de juristas. Consultado el 9 de agosto de 2014, en http://servindi.org/pdf/despojo_de_tierras_campesinas.pdf

Vilanova, Mercedes. (2003). Rememoración en la historia. En *Revista Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No 30.

Villamizar, Camilo. (2007). Consultado el 27 de agosto de 2014, en <http://www.sanvicentede-chucuri-santander.gov.co/index.shtml?x=12205>

Yerushalmi Hayim, Yosef. (1989). Usos del olvido. En Yerushalmi Yosef. *Reflexiones sobre el olvido*, pp.13-26. Buenos Aires: Nueva Visión.

1. San Vicente de Chucurí, o también conocido como *La capital cacaotera de Colombia*, por su gran producción de cacao, es una tierra que evoca fertilidad. Pero a pesar de esto, “El municipio sigue relativamente aislado, dejado a su suerte, pese a ser el principal productor de cacao del departamento, haber tenido una producción alta de café en décadas pasadas y ser uno de los más renombrados de la región” (Manresa y Betancur, 2004: 55).
2. “El cultivo del cacao en Santander corresponde a un tipo de explotación de economía campesina, se desarrolla sobre todo en la mediana y pequeña propiedad. El nivel tecnológico de este cultivo oscila entre medio y bajo. El sistema de producción se caracteriza por la interacción de varias especies dentro del mismo, tales como aguacate, cítricos y plátano” (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 116).
3. “□...□ el precio del kilo del grano ha bajado de 5.700 a 3.200 pesos colombianos [...] En el departamento de Santander se producen más de 30.000 toneladas al año en 18.000 hectáreas, convirtiéndolo en el departamento de mayor producción de Colombia con el 60% del total de la producción nacional. El municipio de San Vicente de Chucurí es el mayor productor de cacao del país” (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 118).
4. Se refiere al municipio del Carmen de Chucurí, Santander, Colombia.
5. “Con relación al índice de ruralidad ‘Proporción de la población definida como rural, respecto al total del población’ éste representa el 24% a nivel nacional, en el departamento corresponde a un 25% y en el municipio es el 61%” (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 29).
6. “En cuanto al índice de renovación de la población económicamente activa que establece la relación entre los jóvenes (población entre 15 y 24 años que remplazará la mano de obra) y la población entre 55 y 64 años, presenta una gran disminución al pasar de 577,9 jóvenes en 1951 a 283,65 jóvenes por cada 1000 adultos (entre 55 y 64) en 2011. El índice de longevidad muestra una tendencia decreciente, pasando de 179,63 en 1951 a 167,34 en 2011. La dependencia económica muestra un cambio en su dinámica, en tanto que varía de 552,66 a 703,14 en el lapso de 60 años [...] De conformidad con los datos analizados anteriormente se ratifica una de las preocupaciones manifestadas por la comunidad del sector rural durante el proceso de construcción del presente Plan de Desarrollo, relacionada con **el hecho de una reducción marcada de la población chucureña campesina .**” (Negrita sugerida por la autora del artículo) (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 32).
7. En cuanto al concepto “tradicional” debo decir que no comparto su uso, si bien, dado que los músicos constantemente hacen alusión a esta categoría, se tomará aquí como término *emic*. “El debilitamiento del pensamiento esencialista que concebía lo ‘tradicional’ como la suma de atributos inmanentes que, visibles en ciertos individuos, expresaban el ‘ser del pueblo’, la diáspora migratoria de la población campesina, el gesto de la cultura occidental contemporánea de devorar todo aquello que a sus ojos aparece marcado como el signo de lo ‘raro’ y ‘extraño’, o las nuevas modalidades en que circula y se consume la llamada música tradicional [...], llevan a preguntarnos en qué medida dicho concepto sigue siendo adecuado para caracterizar y concentrar la extraordinaria complejidad y diversidad de expresiones musicales [...] el término ‘tradicional’ ha dejado de señalar un campo de debate y reflexión de las prácticas humanas, para constituirse en un dispositivo de poder [...] que atribuye un valor de intercambio a los individuos que realizan las acciones así designadas [...]” (Alcántara, 2009: 237-249).
8. Este alejamiento es en gran parte producto de la inversión económica hacia un sector poblacional (niños-jóvenes), una estrategia cultural nacional que ha sido aplicada y “entendida” en el contexto municipal; además de la transformación en los gustos musicales de los jóvenes, el desuso de prácticas sociales que permitían ciertas ocasiones musicales en la comunidad, entre otras cosas.

9. Durante el trabajo de campo se han podido encontrar 30 músicos vigentes en la localidad.

10. Los músicos como sujetos dentro de una tradición oral, son depósitos de su propia cultura. Serán vistos aquí como lo menciona el etnomusicólogo Gonzalo Camacho: “El modelo de un músico intérprete-creador, presente en las culturas musicales vinculadas fuertemente con la oralidad, va más allá del ámbito musical, ya que en muchos casos este individuo encarna la figura del poeta, del historiador, del bailarín, siendo un profundo conocedor de su propia cultura. El concepto de músico utilizado comúnmente en el ámbito de las instituciones culturales, para referirse al especialista en el campo de la música sin conocimiento e integración de otros campos en su hacer, es insuficiente para aproximarnos a esta concepción particular del músico como personaje conformado por la articulación de distintos saberes, los cuales son desplegados en las prácticas musicales. Incluso, existen algunos casos en donde el músico se desdibuja al ser parte, al mismo tiempo, de un público que también hace música. Dicho de otra manera, en algunas culturas y en algunos casos, la diferencia entre músicos y audiencia se desvanece bajo un hacer musical colectivo, en donde todos, de acuerdo con sus propias capacidades e intereses, participan en la creación y ejecución de una obra asombrosamente comunal” (Camacho, 2009: 25-38).

11. Geógrafo francés.

12. “El territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio o comuna, la región, la provincia y la nación. Estas diferentes escalas territoriales no deben considerarse como un *continuum* sino como niveles imbricados o empalmados entre sí. Así, lo local está subsumido bajo lo municipal y éste, a su vez, bajo lo regional, y así sucesivamente” (Giménez, 1999: 29).

13. Más adelante se hablará específicamente de esta denominación.

14. Es poco lo que se ha trabajado desde el *olvido*. Sin embargo, en los escritos históricos sobre la *memoria* se encuentran alusiones a otras disciplinas como la psicología, la filosofía, la antropología, la neurociencia, la sociología, entre otras, que se han preocupado de una u otra manera por el fenómeno en cuestión. Por tanto, “El campo de los estudios sobre la memoria ha ido estructurándose en torno a un conjunto de núcleos de investigación de carácter interdisciplinario” (Epele, 2005: 133).

15. Se hace alusión aquí a autores y obras específicas como: (Augé 1998); (Rabossi 1989); (Yerushalmi, 1989); (Loraux, 1989); (Milner, 1989); (De Gaulejac, 2002); (Meyer, 2009); (Vilanova, 2003); (Ricoeur, 2003-2004); (Pereiro, 2011).

16. Gentilicio con que se conoce a las personas nacidas en San Vicente de Chucurí.

17. Municipio colombiano ubicado en el departamento de Santander. También conocido como la capital cacaotera de Colombia.

18. Juan Ibarra es un compositor e intérprete campesino que nació en Rio negro, Santander, Colombia, el 15 de abril de 1958, pero que ha sido reconocido por representar a San Vicente con su música.

19. Este reconocimiento se dio gracias a varias circunstancias: la primera, por ganar 2 concursos de música: “A finales de los años sesenta, cuando se celebraron las primeras fiestas del campesino en el pueblo, hubo un concurso de música guascarrilera en el que participó. Entró con pie derecho: ganó y el premio fue de 500 pesos en billetes de peso. Juan recuerda que eso le pareció una fortuna, pues le alcanzaba hasta para comprar una vaca. En ese momento ganaba un jornal sólo de diez pesos. ‘Ahí me popularicé. Claro que no se me daba por inventar una canción, yo cantaba letras de otros -explica-. Se fue pasando el tiempo y cuando las fiestas del centenario de San Vicente de Chucurí, en el año 76, hubo otro concurso de música inédita. Se me dio por reunir datos sobre el pueblo y entonces saqué la grabación *Homenaje a Sacramento Tristancho*, que fue el fundador del pueblo y también gané’ ” (Manresa y Betancur 2004: 57). La segunda, por la promoción de su música en la radio, lo que dio lugar al nombre que actualmente tiene el grupo *Los Chucureños*: “El nombre *Los Chucureños* surgió de una presentación en Radio Atalaya, de Bucaramanga, emisora que todos los días, de 4 a 6 de la mañana, pasaba el programa *Alegría de mi rancho*, dedicado a la audiencia rural. A partir de ahí los fueron conociendo y los empezaron a llamar de Floridablanca, Piedecuesta y otros municipios cercanos al área metropolitana de la capital departamental. También participaron en el programa *Atardecer Gigante*, los sábados, donde compitieron contra 32 conjuntos de todo Santander en jornadas de eliminación. El premio prometía bastante: la grabación de un disco sencillo. Los chucureños llegaron a la final. La noticia del resultado cogió a Juan jornalando: “Estaba oyendo radio cuando el locutor pidió el favor de que Juan Ibarra se comunicara con la emisora al otro día. ! Nos habían grabado dos temas!: *A mi morenita y Jamás la perdono*!. A los meses, el sello fonográfico quebró en Bogotá, los dueños se fueron para Ecuador y a estos músicos no les dieron ni un peso de regalías por las ventas, que

en este momento no se sabe siquiera si las hubo. Fue en el año 1977 y Juan dice que no les importó no haber recibido dinero, ya que aquel fue un éxito personal para ellos como campesinos” (Manresa y Betancur, 2004: 59). Y tercero y último, gracias a un montaje en 1989 a cargo de la compañía local de danzas Cañabrava, dirigida por el folclorólogo, coreógrafo y ex-director de la Secretaría de Cultura del municipio Carlos Alberto Vásquez Rodríguez, en donde junto con la música del campesino Juan de Jesús Ibarra creó, entre otras, *La danza del cacao*. Este montaje viajó por diversos sitios del ámbito nacional. Un reconocimiento efímero para la música campesina “chucureña”, ya que las giras de muestra duraron poco tiempo con los músicos. En la actualidad, este mismo espectáculo se muestra sin músicos, acompañado de una grabación musical.

20. Se refiere a las personas que consumen bebidas alcohólicas. La cantina es el lugar donde se reúnen a tomar.

21. Luis Jesús Bautista, Hernando Serrano, Pablo Emilio Sarmiento, Raúl Ignacio Morales, Alfredo Lizcano, Marceliano Benavidez Ortega, José Euclides Ramírez, Mario Sánchez, Carlos Galvis, Manolo Gómez, Santiago Rincón, Minervino Ramos, Abel Merchán, Abel Antonio Merchán, Leonardo Amaya, Juan C. López, Juan Sebastián, Santiago López, Leyder Daniel Salinas, Angie Melisa Arciniegas, Brayan José Suarez, Luiz Miguel Ruiz, Tatiana Vargas, Tatiana Mesa, Gisselle Ramos, Jhon Edison Bravo, entre otros.

22. “[...]el reconocimiento propiamente mnemónico, ordinariamente llamado reconocimiento, fuera del contexto de percepción y sin necesario soporte de representación, consiste en la exacta superposición de la imagen presente al espíritu y de la huella psíquica, también llamada imagen, dejada por la impresión primera [...] Este pequeño milagro de múltiples caras ofrece la solución en acto del enigma primero constituido por la representación de una cosa pasada. A este respecto, el reconocimiento es el acto mnemónico por excelencia” (Ricoeur, 2004: 550).

23. “Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo” (Constitución política de Colombia, 1991: Artículo 339).

24. “El municipio de San Vicente de Chucurí está comprometido con los lineamientos estratégicos del Gobierno Nacional y Departamental para contribuir a crear un mejor Estado al servicio ciudadano [...] Desde esta perspectiva, el seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal se centra en monitorear el progreso de la oferta de bienes y servicios institucionales. Así mismo, se analizará la articulación con las metas de mediano y largo plazo consideradas en niveles superiores de gobierno a través del Plan de Desarrollo Departamental y en el Plan Nacional de Desarrollo. Se buscará además medir el grado de articulación con otras metas globales y estratégicas que se vienen trabajando a nivel nacional [...]” (Plan de Desarrollo municipal, 2012: 238-239).

25. “[...] la designación de **Mares** corresponde al ‘hombre más controvertido en Colombia durante veinte años’ [...] cuyo origen y fin permanecen aún en el anonimato [...] Roberto de Mares [...]” (Martínez y Rueda, 1996: 15).

26. “La denominación Magdalena Medio es de origen militar. Antes de la época de la violencia que vivió el país, y que fue una hecatombe nacional, los geógrafos distinguían erróneamente dos zonas del río y de su valle: el Bajo y el Alto Magdalena. Fue durante una reunión de militares, celebrada en Palanquero, y que tuvo como objetivo crear zonas de defensa y de erradicación de la violencia, cuando surgió la denominación Magdalena Medio, y con ella la estrategia para la defensa de la región y la distribución del personal para combatir los focos de violencia, hace más de una década (Arias Sepúlveda, 1971:4)” (Martínez y Rueda, 1996: 18).

27. Organización guerrillera.

28. Grupos de ultraderecha al margen de la ley.

29. San Vicente es uno de los pocos municipios colombianos donde existen 4 maestros de música pagos por la administración municipal, distribuidos así: proyecto de banda municipal, violines, cuerdas folclóricas guitarras y coro municipal, aparte de las otras 4 áreas de formación cultural. En la actualidad existen cinco áreas de formación: música, danza, teatro, literatura y artes plásticas (Plan de Desarrollo municipal, 2012-2015: 58).

30. “*Clases subalternas*, porque designa una realidad suficientemente amplia y no tiene la connotación paternalista, más o menos deliberada, de “clases inferiores” (Ginzburg, 1981: 206).

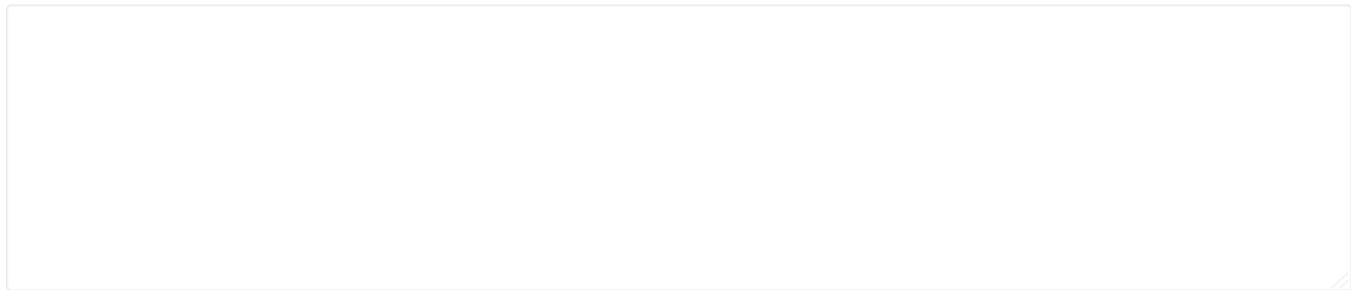
0 comment

Nombre (Obligatorio)

E-mail (No será publicado) (Obligatorio)

Website

Please insert the result of the arithmetical operation from the following image



Revista digital A contratiempo | ISSN 2145-1958